

REQUISITOS PARA ESTANCIAS DE INVESTIGACIÓN

Requisitos de los postulantes		Inferior a 3 meses (hasta 89 días)	3 a 6 meses (de 90 días a 180 días)	Más de 6 meses a 1 año (de 181 días hasta 365 días)
ETAPA 1: Postulación	1. Carta de solicitud de estancia de investigación dirigida a la Coordinación de Investigación con copia a la Unidad de Alianzas, Proyectos y Movilidad Internacional (UAMPI)		X	X
	2. Ficha de registro de movilidad internacional	X	X	X
	3. Proyecto de investigación aprobado sobre el cual trabajará durante la estancia	X	X	X
	Plazo: La estancia de investigación se pueden realizar hasta en dos periodos distintos, máximo 6 meses después del primer periodo de la estancia		X	X
	Compromisos: Requiere la elaboración de una carta compromiso		X	X
Revisión y aprobación por FLACSO				
ETAPA 2: Aprobación	1. Autorización de docente tutor en FLACSO y/o coordinador del Departamento Académico	X	X	X
	2. Autorización de Junta Departamental de FLACSO Ecuador o Comisión Docente Departamental		X	X
	2. Aprobación de la Coordinación de Investigación	X	X	X
	3. Elaboración de carta compromiso		X	X
Obligaciones de investigadores visitantes				
ETAPA 3: Ejecución de actividades	1. Evaluar y dictaminar 1 tesis de maestría, especialización, o un artículo de revistas de FLACSO o proyecto de investigación o de vinculación		X	
	2. Evaluar y dictaminar 2 tesis de maestría, especialización, artículos de revistas de FLACSO o proyecto de investigación o de vinculación			X
	3. Participar en coloquios de investigación u otros eventos académicos			X
	4. Participar como invitado/a en 1 o 2 clases de las materias obligatorias de maestría o doctorado			X
	5. Compromisos adicionales que se hayan establecido con el beneficiario	X	X	X
Validación de actividades realizadas durante la estancia				
ETAPA 4: Certificados	1. Informe de actividades al finalizar la estancia de investigación	X	X	X
	2. Entrega de una constancia a el/la estudiante para acreditar su la asistencia y/o participación en la estancia de investigación en FLACSO Ecuador	X		
	3. Entrega de un certificado de finalización exitosa de la estancia de investigación y validación del cumplimiento de requisitos establecidos en el convenio y/o de las actividades realizadas		X	X

* Los compromisos de los investigadores visitantes se establecen de manera anual, incluso para estancias que tengan un periodo superior al año.

** Los investigadores deberán incluir la acreditación institucional de FLACSO en las actividades y publicaciones desarrolladas durante la estancia.

*** La asignación de espacio físico será gestionando a través de los Departamentos Académicos, la Coordinación de Investigación o la Unidad de Alianzas, Proyectos y Movilidad Internacional, conforme a la disponibilidad existente.